



Informe Parcial 01 de enero al 30 de junio de 2021

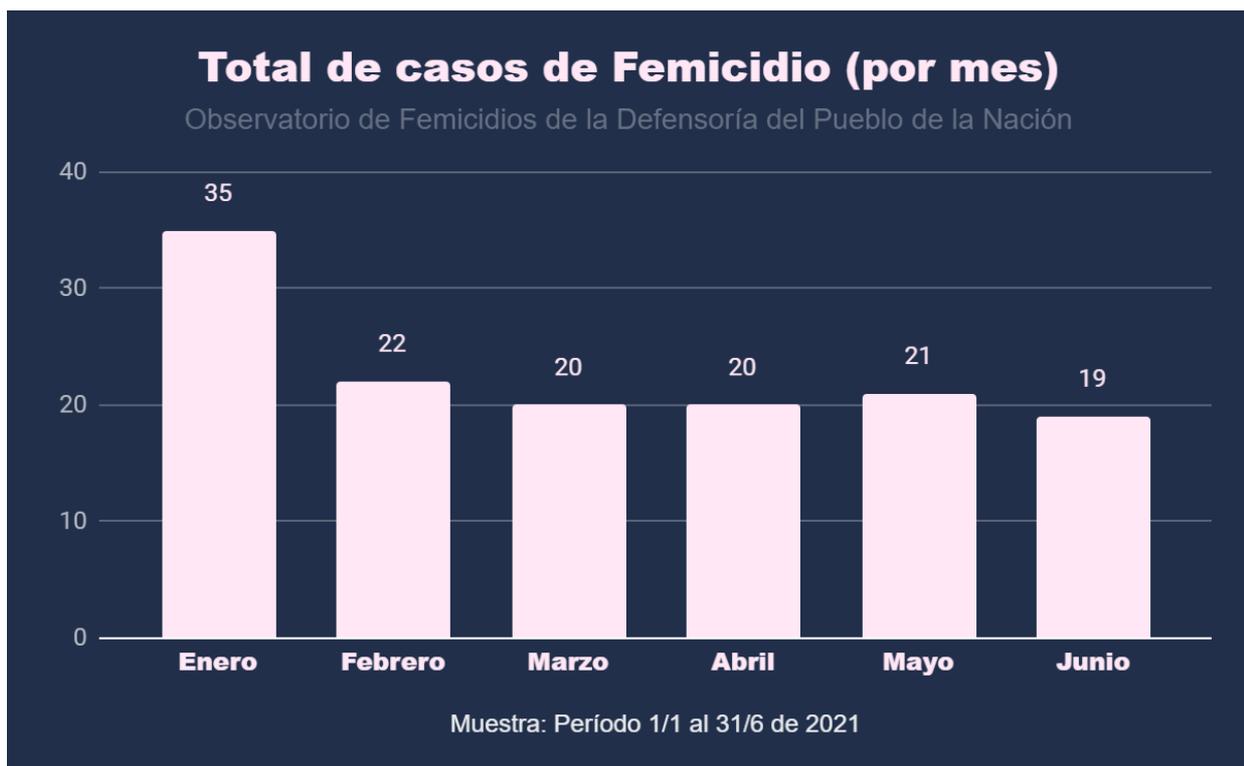
Observatorio de Femicidios de la Defensoría del Pueblo de la Nación

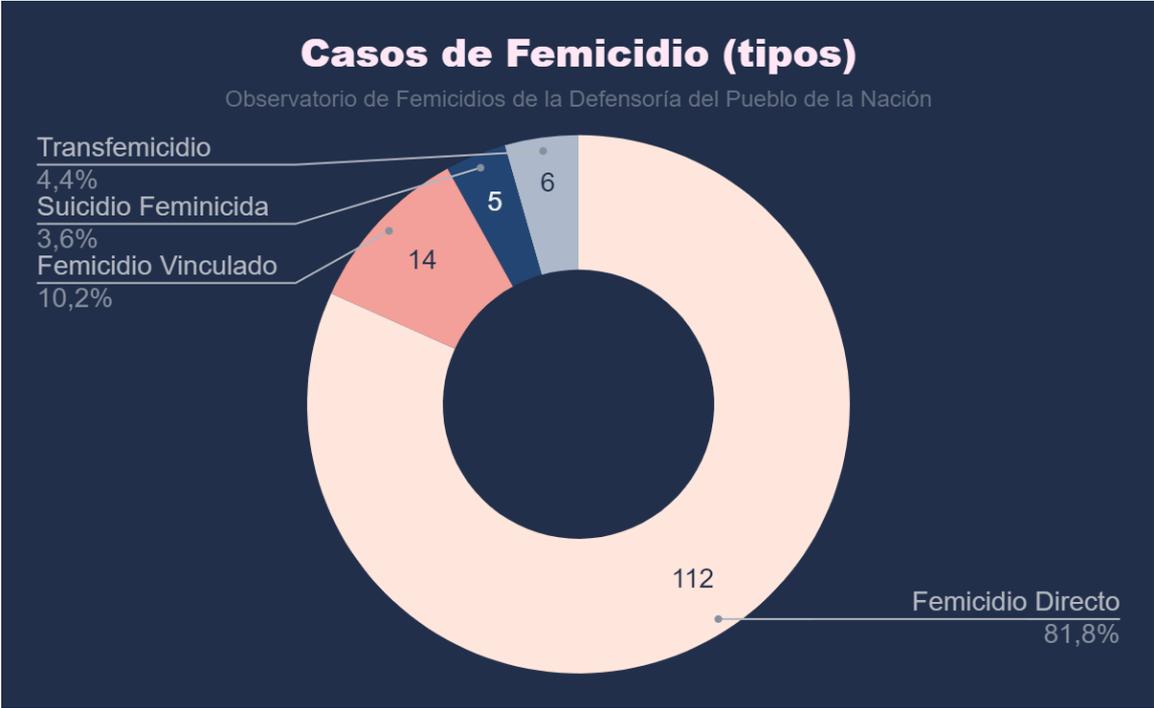
El **Observatorio de Femicidios** de la Defensoría del Pueblo de la Nación, realiza una auditoría de medios diariamente, nutriéndose de portales de información digitales, diarios impresos, redes sociales, servicios de agencias de noticias, de alcance nacional y provincial, y a su vez corrobora la información obtenida con fiscalías, comisarías y hospitales. Su objetivo principal es generar estadísticas sobre femicidios cometidos en Argentina con el fin de diseñar, implementar y evaluar políticas públicas destinadas a prevenir, sancionar y eliminar la violencia contra la mujer.

Datos relevados

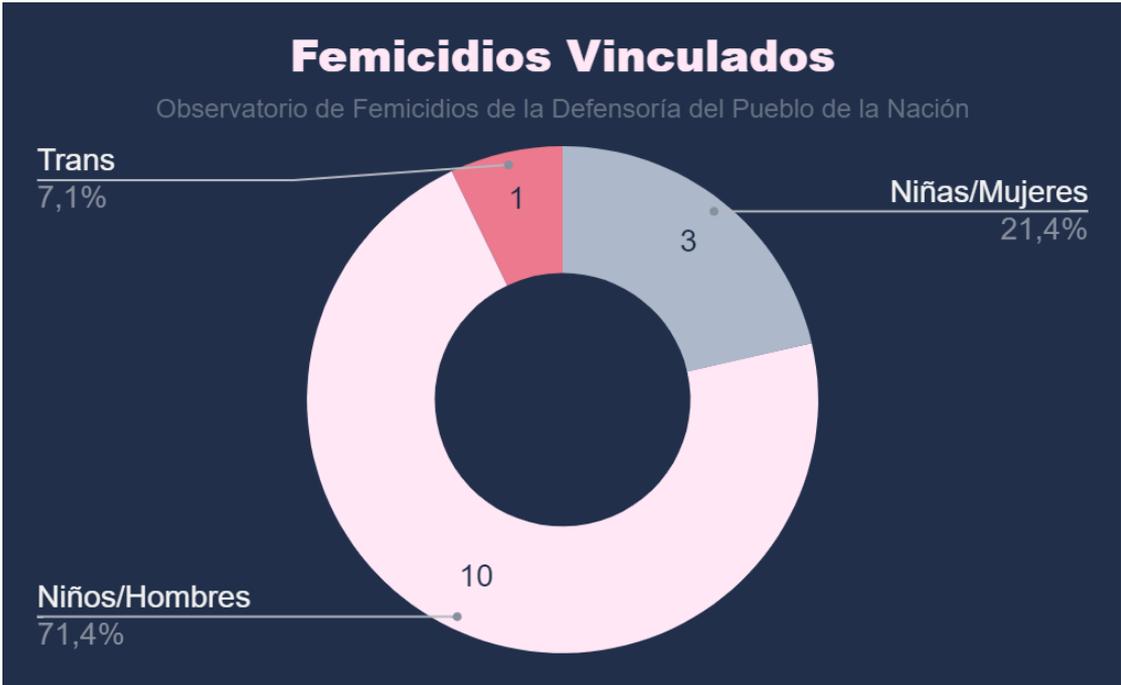
El presente trabajo, contiene la totalidad de casos relevados de asesinatos de mujeres (niñas, adolescentes y/o adultas), personas Trans, perpetradas por hombres por razones asociadas con su género, caratuladas como femicidio o por muerte dudosa bajo sospecha de femicidio y, también, incluye los casos de femicidios vinculados y fue el primer Observatorio en incluir los casos y desarrollar el concepto de **suicidios feminicidas**.

La muestra tomada en este caso contempla el período entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021, en el cual se registraron **137 víctimas de femicidio confirmadas**, que incluyen **14 femicidios vinculados, 6 personas Trans y 5 suicidios feminicidas**.





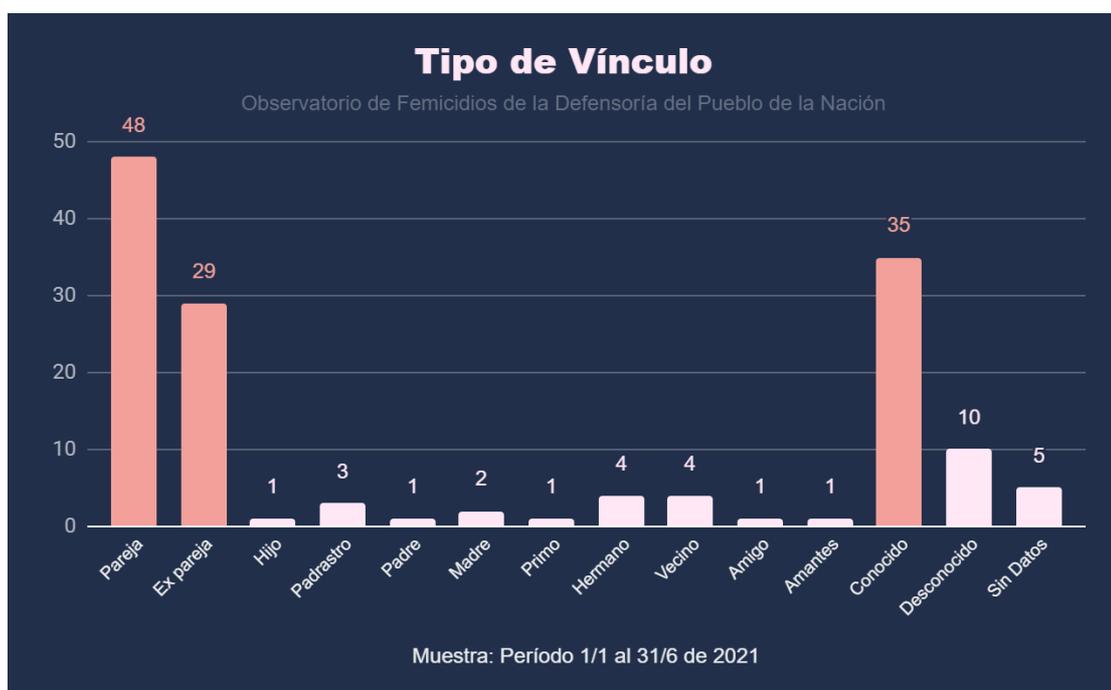
Este observatorio insiste en visibilizar los casos de **suicidios feminicidas**, hecho que se produce cuando las **mujeres se quitan la vida como consecuencia de los abusos sistemáticos perpetrados por los hombres**, y que aún **hoy siguen impunes**. La cantidad de suicidios feminicidas se ha incrementado desde que se comenzó con su registro, en 2019 se registró 1 caso de suicidio feminicida hasta junio, en 2020 se registraron 2 casos hasta junio y **en lo que va de 2021 ya se registraron 5 casos de suicidio feminicida**.



Dentro de las características principales de las víctimas, en lo que refiere al rango etario, se detectaron 14 víctimas menores de 18 años, 3 de esas niñas y adolescentes se suicidaron en un contexto de violencia de género, es decir fueron víctimas de suicidios feminicidas. Tal como se aprecia en el gráfico, la franja etaria de las víctimas con mayor incidencia es de 19 a 30 años.

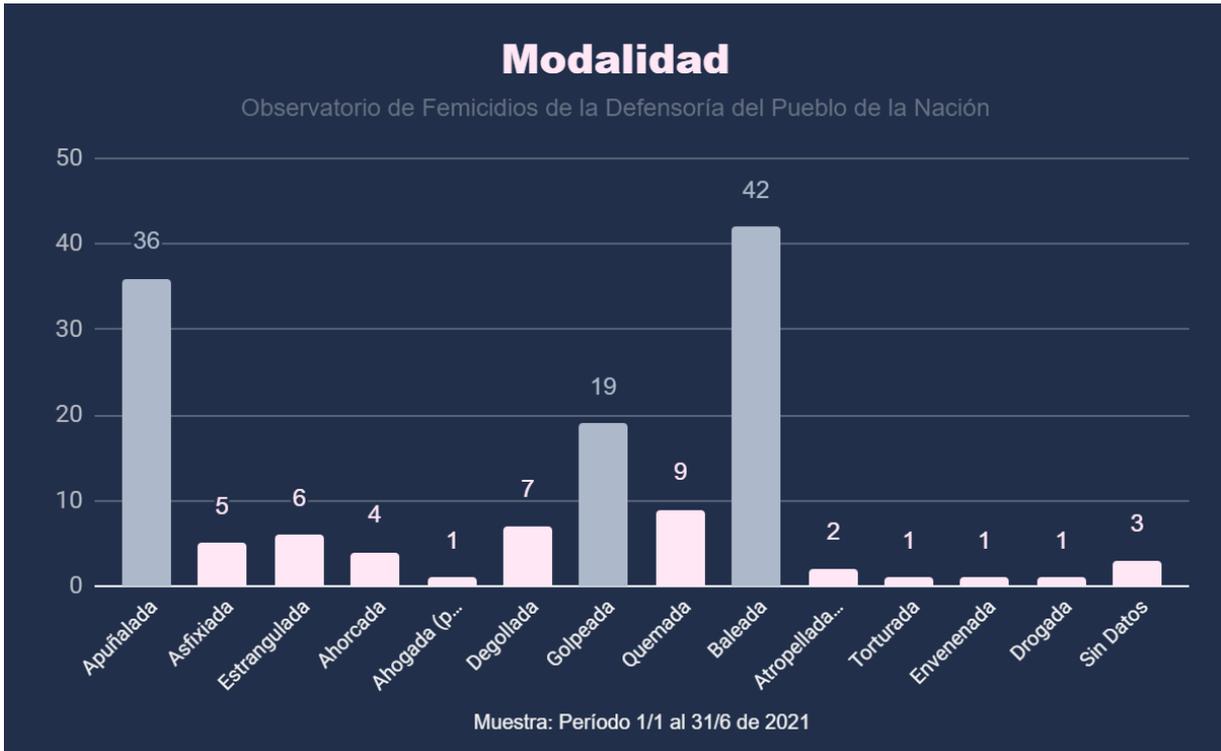


En cuanto al vínculo, se pudo determinar la existencia de una relación preexistente entre la víctima y el victimario, concluyendo que la mayoría de estos crímenes se producen dentro de un vínculo de pareja o en el seno familiar. Solo 10 femicidios fueron cometidos por desconocidos. Las categorías “Pareja” y “Ex Pareja” incluyen también los vínculos “Esposo”, “Ex esposo”, “Novio” y “Ex Novio”.



Sobre la modalidad: de las 137 víctimas de femicidio, **10 mujeres fueron violadas**.

El uso de armas de fuego, el apuñalamiento y los golpes fueron los métodos más empleados para cometer los femicidios. También se registra una incidencia alta de mujeres quemadas, en su mayoría agonizan durante varios meses antes de morir por el ataque de sus agresores.



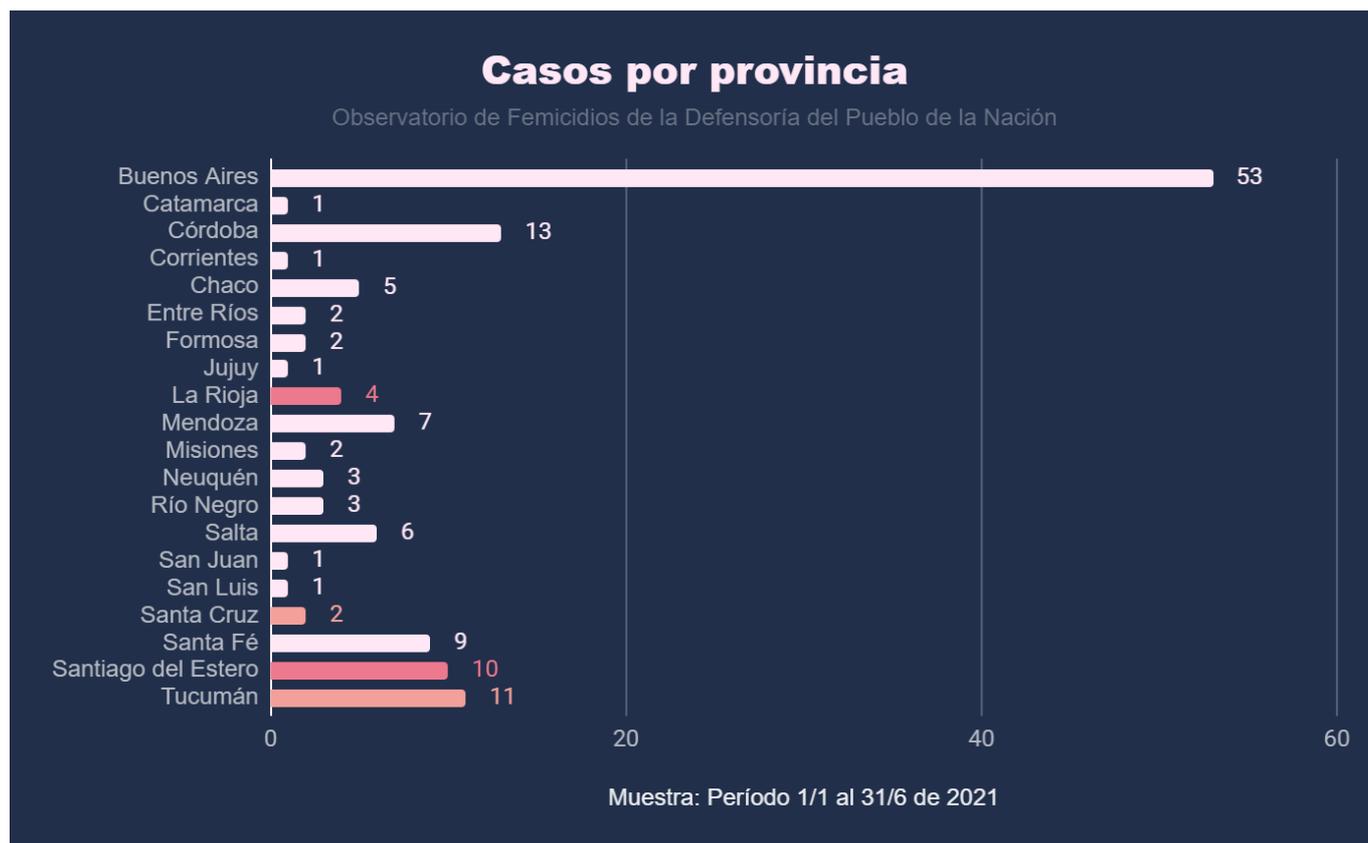
En la detección de datos se pudo conocer el lugar en el que fueron producidos los femicidios, revelando que el 68% de los asesinatos se ejecutaron en los domicilios de las víctimas, el domicilio compartido o en un entorno familiar. Esta tendencia se mantiene con respecto a períodos anteriores, **el hogar de la víctima, es el lugar donde más se vulneran sus derechos.**

Se intentó conocer cuántas de estas víctimas habían efectuado una denuncia por violencia de género y el dato que se obtuvo fue que **18,2% (25 víctimas)** había denunciado a su atacante. Esto significa un 1% más que el mismo período del año anterior. *Estas muertes de mujeres se podrían haber evitado si los dispositivos de protección hubieran funcionado correctamente.*

Con respecto al registro de casos en el país, las provincias en donde mayor cantidad de femicidios se produjeron son: **Buenos Aires con 53 casos, Córdoba con 13, Tucumán con 11 y Santiago del Estero con 10 casos.**

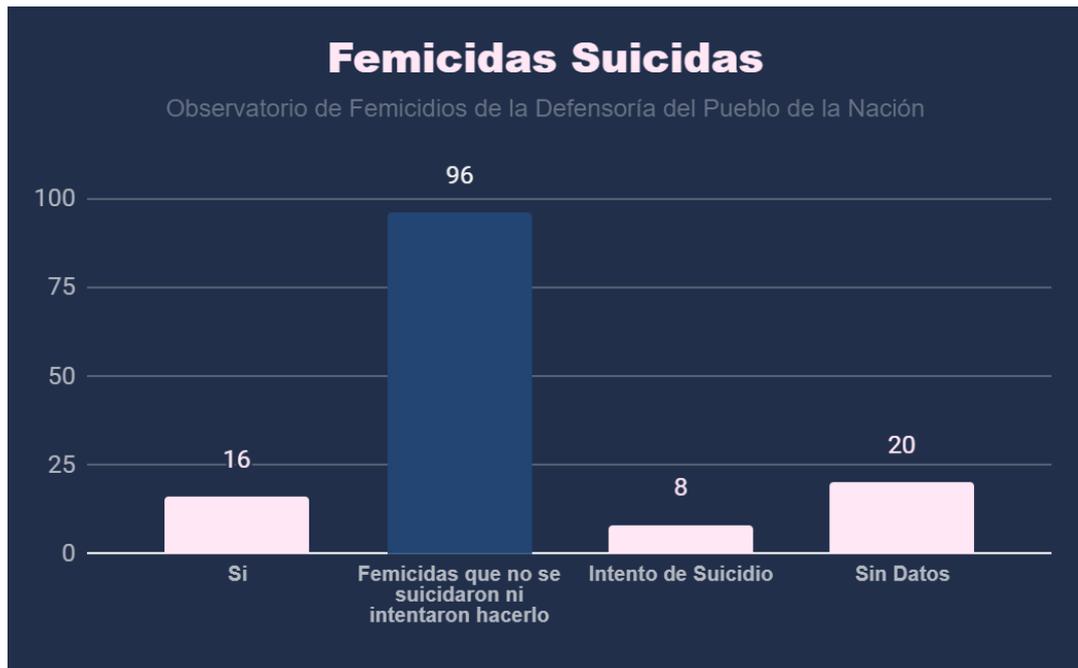
Sin embargo, teniendo en cuenta las estimaciones de población del INDEC¹ para Julio de 2021, la incidencia de casos por provincia refleja una realidad diferente. En proporción a la población de sexo femenino, las provincias con la tasa más alta de femicidios, son:

1. **Santiago del Estero:** 0,00201 (10 femicidios sobre 496.470 habitantes de sexo femenino)
2. **La Rioja:** 0,00200 (4 femicidios sobre 200.189 habitantes de sexo femenino)
3. **Tucumán:** 0,00127 (11 femicidios sobre 867.668 habitantes de sexo femenino)
4. **Santa Cruz:** 0,00110 (2 femicidios sobre 182.272 habitantes de sexo femenino)



¹ Extraído de INDEC: <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-24-85>

En el período observado también se confirmó el suicidio de 16 feministas y 7 intentos sin consumar. Vale destacar que se advierte que en comparación con años anteriores este indicador se redujo, siendo que, hasta el 30 de junio de 2020, 21 feministas acabaron con sus vidas sin haber sido juzgadas, y en 2019 se suicidaron 33 con la misma característica.



En cuanto a las víctimas colaterales, se detectó que **82 niñas y niños quedaron sin madre** a causa de los feministas.



Este informe contiene datos que podrían ser modificados conforme avancen las investigaciones y las causas.